

La obra contiene un total de 281 cartas enviadas a D. José Miguel por muy distintas personas e instituciones desde un ámbito internacional. A esta correspondencia, organizada siguiendo el criterio de temporalidad, se ha añadido un apéndice gráfico en el que aparecen muchas de las personas que mantuvieron una relación epistolar o más directa con el personaje; se aporta también una breve reseña biográfica de la mayoría de esas personas. Un índice alfabético de las y los autores de los escritos, completa el contenido del libro.

El conjunto de esta obra y de sus materiales tiene, a mi modo de ver, diferentes lecturas, o mejor, distintas lecturas dentro de lo que podríamos denominar un proceso de aproximación a la misma. La primera lectura despierta nuestra curiosidad: quién escribe, por qué escribe, cuándo y cómo lo hace. Una segunda lectura o aproximación, más global y profunda, nos pone en contacto con una época —cuarenta años con distintas etapas y problemáticas diversas—, en una sociedad en profundo cambio.

Esta segunda aproximación nos descubre también el contexto intelectual en que desarrolló su obra este etnógrafo incansable, y al mismo tiempo, nos ayuda a comprender el entorno de otros intelectuales, por ejemplo, la figura de D. Julio Caro Baroja, recientemente fallecido, del cual se reproducen seis escritos; el primero de ellos está fechado en 1956 —estaba aún muy reciente la muerte de su tío D. Pio Baroja— y el último es de 1972. A través de la lectura de esas cartas se percibe el mundo y la actividad que rodeó en esos años a D. Julio, los proyectos en los que se empeñó y algunas de las dificultades que surgían para llevarlos a buen fin, así como la relación de amistad que lo unía a Barandiarán.

El libro sugiere también una tercera lectura —puede haber más— que va más allá de la propia obra aunque la toma como referencia; esta lectura mira hacia adelante y contempla la gran tarea por hacer, con estos y otros documentos producidos a lo largo de la vida de Barandiarán. Me refiero al análisis y contextualización de su obra en el panorama más amplio de la Historia del País Vasco dentro del marco europeo; la confluencia de la Antropología y la Historia proporcionan un marco de análisis apropiado para esa labor, y este tipo de material epistolar representa una importante herramienta de trabajo para llevar a cabo una completa elaboración de la Historia de la Antropología en este país.

Carmen Díez Mitegui

Udala Euskal Herrian - El Municipio en Euskal Herria - La Municipalité en Euskal Herria. Jornadas, Vitoria-Gasteiz 6, 7-4-1995
(Cuadernos de Sección. Derecho 10)
Eusko Ikaskuntza, 1995.
ISBN: 84-87471-88-9

El cuaderno número 10 de la Sección de Derecho, publicado bajo el patrocinio del Instituto Vasco de Administración Pública, recoge las ponencias presentadas en las Jornadas sobre el Municipio en Euskal Herria que la sociedad, con el apoyo del citado Instituto, organizó en Vitoria-Gasteiz durante la primavera del presente año. Es cosa sobradamente conocida que el proceso de vertebración institucional puesto en marcha en el País Vasco, a partir de la aprobación del Estatuto de Gernika, ha dado lugar a un sistema político-administrativo, complejo y descentralizado, que se encuentra escalonado a tres diferentes niveles, a saber, el autonómico, el foral y el municipal.

Tanto la posición institucional como el marco relacional en el que han de desenvolverse los dos niveles administrativos primeramente citados, han quedado suficientemente definidos —tras

no pocos conflictos, tensiones y dificultades— en la tan conocida como controvertida Ley 27/1983, de 25 de Noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Organos Forales de sus Territorios Históricos. El escalón municipal, por contra, adolece aún de cierta imprecisión, por cuanto que no han sido, todavía, objeto de definición legal, algunos aspectos vinculados al papel que han de desempeñar en el complejo institucional de la Comunidad Autónoma y a la posición que han de ocupar en el contexto de los flujos económicos que contribuyen a la financiación de los poderes públicos vascos.

Esta parcial indefinición del marco funcional y financiero en el que han de operar los entes municipales vascos, ha generado una situación que, cuando menos, podríamos calificar de paradójica: A partir del dato, ciertamente incuestionable, de que en la organización política tradicional del País, el municipio ha ocupado un lugar preeminente, los poderes autonómicos han diseñado un modelo institucional que busca enraizarse en la historia pero que, contra lo que de ésta resulta, brinda muy escasa atención al escalón municipal.

Se hace preciso denotar, sin embargo, que los problemas del municipio vasco no son algo exclusivo de la actual etapa autonómica. Al contrario, la preocupación por la búsqueda de un lugar adecuado en el entramado institucional, que, ni suponga una total subordinación del nivel municipal a los restantes entes públicos territoriales, ni asigne a los entes locales un protagonismo desproporcionado e inabordable, era ya patente en las primeras décadas de este siglo. No cabe olvidar en este sentido que hace ya setenta y seis años, Eusko Ikaskuntza promovió y organizó una Asamblea de Administración Municipal Vasca, con la específica finalidad de "...estimular y fomentar el estudio de los problemas municipales de nuestro País; determinar cuáles requieren más urgente solución, así como hallársela adecuada...". Lejos de resolverse, sin embargo, estos problemas no hicieron sino acrecentarse, en el marco de los desequilibrios que los sucesivos regímenes políticos generaron en el plano municipal. De ahí que gran parte de los problemas que en la actualidad aquejan al escalón municipal de la Comunidad Autónoma, no sean, en lo sustancial, diferentes de los que en aquél evento se identificaron como los fundamentales del municipalismo vasco.

En cualquier caso, la de abordar una reflexión profunda en torno al papel que el municipio ha de desempeñar en nuestro contexto institucional, era una necesidad ampliamente compartida en los medios políticos, administrativos y académicos de nuestro País. Y era, asimismo, objeto de opinión unánime, que tal reflexión no podía plantearse en términos puramente académico-especulativos, sino como una referencia de partida, hecha con la clara vocación práctica de incidir en la ordenación futura de la Administración Local vasca.

Fiel a su tradición histórica, Eusko Ikaskuntza se hizo cargo de esta necesidad, tan necesaria como delicada y consideró, seriamente, la posibilidad de poner todos sus recursos e infraestructura al servicio de esta reflexión. A tal efecto, recabó con éxito la colaboración del Instituto Vasco de Administración Pública que, entre otros, tiene el cometido legalmente asignado de impulsar la realización de todo tipo de estudios e investigaciones en el ámbito de la Ciencia de la Administración y las peculiaridades jurídicas, económicas o políticas de la Autonomía Vasca. Desde esta base de colaboración interinstitucional, se organizaron y celebraron en la primavera de 1995, unas jornadas sobre el municipio en Euskal Herria que sirvieron de plataforma para que todo aquél que, desde el análisis teórico o desde la responsabilidad institucional, tuviera algo que decir a propósito de los problemas que aquejan al municipio vasco y las medidas a arbitrar para resolverlos, pudiera hacerlo sin ataduras ni condicionamientos de ningún tipo.

Los trabajos y ponencias que fueron objeto de presentación en aquellas jornadas, conforman el núcleo del cuaderno al que se refiere esta reseña y en ellas puede encontrar el lector

interesado en la cuestión, un material de indudable interés y valor que, podrá o no compartirse, pero que de ninguna manera podrá ser orillado cuando se aborde en la Comunidad Autónoma, la ordenación definitiva del nivel administrativo municipal. Se trata, pues, de una referencia insoslayable para todo aquel que se halle interesado en el presente y el futuro del municipio vasco.

Josu Erkoreka Gervasio

FORNELLS ANGELATS, Montserrat

La Universidad de Oñati y el Renacimiento

Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Donostia-San Sebastián, 1995, 192 pp.

Con ocasión de la restauración de la Universidad de Oñati la Diputación Foral de Gipuzkoa no ha dejado pasar la ocasión para editar una espléndida síntesis de Montserrat Fornells con un amplio y excelente reportaje fotográfico de Felipe Iguíñiz sobre el Renacimiento en Oñati. Este es el primer aspecto que hay que considerar de esta publicación, pues es un innegable intento de abarcar el conjunto artístico de esta villa guipuzcoana frente a las distintas monografías que sobre cada uno de los edificios más relevantes se han realizado hasta la fecha.

El trabajo de la doctora Fornells aborda en su conjunto el Renacimiento en Oñati, tanto la Universidad como los inicios que se observan en el Monasterio de Bidaurreta (portada, retablo mayor) y la iglesia de San Miguel (portada de acceso al claustro, mausoleo y sarcófago de Rodrigo Mercado de Zuazola de Diego de Siloé y Pierres Picart respectivamente y retablo de la Capilla de la Piedad de Gaspar de Tordesillas).

Por otra parte destaca el papel de los tres principales mecenas oñatiarras: el tesorero y albañil de Isabel la Católica Juan López de Zazarraga, el obispo de Avila Rodrigo Mercado de Zuazola y el conde de Oñati Pedro Vélez de Guevara.

Lógicamente, el grueso del trabajo está dedicado a la Universidad de Oñati. Montserrat Fornells da cuenta de los inicios del proyecto y las gestiones que Rodrigo Mercado de Zuazola realizó para que se llevara a efecto.

La descripción del edificio comienza con los datos biográficos del escultor Pierre Picart, integrado en la órbita de la escultura vallisoletana, autor de la portada, pilastrones que enmarcan ésta y los ángulos de la fachada y medallones del patio. De este artista, además, se nos ofrecen otras obras en diversas localidades vascas: Alegría de Oria (Guipúzcoa), Albéniz (Alava), Huarte-Araquil (Navarra), Regil (Guipúzcoa), Asteasu (Guipúzcoa), Tolosa (Guipúzcoa) y el sepulcro del obispo de Avila y retablo de la ermita de San Martín en Oñati.

La iconografía de la portada se encuadra, como no podía ser de otra manera, dentro del Humanismo del Renacimiento. Los personajes de la mitología greco-romana y alegorías acompañan a los más devotos Padres de la Iglesia, virtudes y santas junto con la efigie del mecenas. La autora resalta la profusión de grutescos que recubren fustes, pilastras y entablamentos. Este aspecto es uno de los más novedosos que encontramos en este libro, en tanto que muestra la utilización que se hizo de ellos en otras partes de la Universidad al trasladarse algunos de los motivos ornamentales al basamento de la portada, contextualización que contrasta con otras lecturas iconográficas que han buscado, y adecuado, en estos grutescos del basamento determinados temas que cuadraban con programas preconcebidos.